



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES

0000033

RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SAS-14-3330 de 15 de septiembre de 2014, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, desde el día 16 de septiembre de 2014, un extracto de la escritura pública de cambio de domicilio de la compañía FARMACIAS Y COMISARIATOS DE MEDICINAS S.A. FARMACOMED del cantón Quito, provincia de Pichincha a la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha y su consiguiente reforma estatutaria, sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, octubre 1 del 2014

Dra. Gladys Y. de Escobar
SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO, (S)

mim

Exp. 45323
Tr. 31030-1